

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENTAL SERVICE UNIMEDSERVICE CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de Abril del año 2020 ,siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General ordinaria de Socios en el domicilio de la Compañía ubicado en Luis Tufiño OE2-134 y Melchor Toaza, con la asistencia de los siguientes socios de la Compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>No. DEPARTICIPACIONES</b>
Dr. Juan Carlos Córdova Guerra	360.00	360
Sra. Olga Rebeca Jácome Osorio	40.00	40

Actúa como presidente de la Junta el Dr. Juan Carlos Córdova, y como secretaria Ad-Hoc La Sra. Elizabeth Loza, el Presidente solicita a la secretaria se proceda a elaborar la lista de los socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente en ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan unánimemente conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración, correspondiente al Ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2019.**
- 3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019.**

El presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración, correspondiente al Ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Córdova quien solicita a la señora Secretaria de la reunión, que de lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Concluida la lectura los socios en su totalidad aprueban dicho informe.

Acto seguido el Presidente dispone se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2019.**

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Córdova quien manifiesta que, tal como lo demuestran los Estados Financieros, la compañía aun no inicia sus operaciones y por lo tanto únicamente se demuestran los valores ingresados como capital social de la Compañía, los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

Acto seguido el Presidente dispone se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:


**3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019.**

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Córdova y manifiesta que la Compañía, por aun no iniciar sus operaciones no tiene resultados por distribuir.

No habiendo otro punto por tratar y siendo las doce horas el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndose aprobado en su totalidad por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las doce horas y diez minutos.

  
Dr. Juan Carlos Córdova Guerra  
Socio-Presidente

  
Olga Rebeca Jácome Osorio  
Socia

  
Sra. Elizabeth Loza  
Secretaria Ad-Hoc

**INFORME DE ADMINISTRACION**  
**DE LA COMPAÑÍA DENTAL SERVICE UNIMEDSERVICE CIA LTDA**

Quito 25 de abril de 2020

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la Compañía **DENTAL SERVICE UNIMEDSERVICE CIA LTDA**, correspondiente al ejercicio económico 2019.

1-La Administración de la Compañía, ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta general de Accionistas.

2-Los Objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 no han podido concretarse satisfactoriamente, debido a que el proyecto de implementación del servicio con una compañía local no llegó a firmarse.

3-Durante el presente ejercicio y debido a lo anotado anteriormente no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

4-los libros de contabilidad de la Compañía demuestran la real situación financiera al 31 de Diciembre del 2019 tal y como lo establecen las normas vigentes, así como sus resultados del ejercicio.

5-Sugiero que para el ejercicio del año 2020 se siga buscando la mejor manera de poner en funcionamiento la Compañía.

6-Finalmente pongo a su disposición los Estado Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada.

Atentamente

  
Dr. Juan Carlos Córdova

Gerente